

## ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2024 DEL CONSEJO MUNICIPAL DE PARTICIPACIÓN SOCIAL PARA LA PLANEACIÓN

En la ciudad de Colima, siendo las 18:05 horas del día 11 de enero de 2024, se reunieron en la Sala de Cabildo del H. Ayuntamiento de Colima, ubicada en calle Gregorio Torres Quintero número 85 colonia centro de la Ciudad de Colima, Col; previa convocatoria de José de Jesús Sánchez Romo Secretario Técnico, los integrantes del Consejo Municipal de Participación Social para la Planeación (CMPSP) para celebrar la Primera Sesión Ordinaria del año 2024, que se desarrollará bajo el siguiente:

### ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia;
2. Lectura y aprobación del Orden del Día;
3. Lectura del Acta de la sesión anterior, y aprobación en su caso;
4. Presentación del Reporte Financiero del mes de diciembre de 2023;
5. Presentación de Modificación al Presupuesto del mes de diciembre de 2023;
6. Presentación del saldo a refrendar en banco al día 01 de enero de 2024;
7. Presentación del Presupuesto de ingresos y egresos del Instituto para el año 2024;
8. Asuntos Generales; y
9. Clausura.

**PRIMER PUNTO.-** Para desahogar el primer punto del orden del día y en atención a que no se encuentra presente el Dr. Armando Herrera Rodríguez, Presidente del Consejo Municipal, quien avisó que no podía estar presente en esta sesión, con fundamento en lo establecido en el artículo 86 del Acuerdo que aprueba el Reglamento Interior del Instituto de Planeación para el Municipio de Colima, el Ing. José de Jesús Sánchez Romo, Secretario Técnico, propone que por esta única ocasión, la sesión sea Presidida por el Ing. Edgar Ricardo Vázquez Verján, quien es integrante de este Consejo y se encuentra presente. Por lo que se pone a consideración de los presentes esta propuesta, quienes votaron en unanimidad por la afirmativa. Con lo anterior se elige al Ing. Edgar Ricardo Vázquez Verján como Presidente del Consejo Municipal de Participación Social para la Planeación, exclusivamente para esta sesión.

Una vez hecho lo anterior el Ing. Edgar Ricardo Vázquez Verján, agradeció la presencia de las y los Consejeros asistentes y dio la bienvenida. Posteriormente solicitó al Secretario Técnico Ing. José de Jesús Sánchez Romo el pase de lista para verificar que exista el quórum para iniciar la sesión, quien informó que se contaba con la presencia de los siguientes Consejeros:

	Nombre	Institución
1	Arq. Juan Martín Amparano Rodríguez	Colegio de Arquitectos del Estado de Colima A.C.

2	M.A.C. Ing. Edgar Ricardo Vázquez Verján	Colegio de Ingenieros Civiles del Estado de Colima, A.C.
3	Ing. Rubén Gustavo Rosas Robles	Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción A.C. (CMIC)
4	Lic. Ismael Enrique Yáñez Centeno González	Pro-Ecología de Colima A.C,
5	J. Ramón Vázquez Bivian	Cámara Nacional de Comercio (CANANCO)
6	Ing. Carlos Manuel Saucedo Munguía	Cámara Nacional de la Industria del Desarrollo y Promoción de Vivienda (CANADEVI)
7	Dr. Rogelio Pinto Pérez	Universidad de Colima
8	Arq. Diana María Navarro Torres	Tecnológico Nacional de México: Instituto Tecnológico de Colima
9	Prof. Zenén Campos Beas	Federación de Transporte Urbano y Suburbano del Estado de Colima
10	Ing. Ricardo Villa Santana	Colegio de Ingenieros Mecánicos y Electricistas y Ramas Afines del Estado de Colima
11	Licda. Caren Shantal Casillas Guerrero	Asesora Técnica
12	Ing. José de Jesús Sánchez Romo	Secretario Técnico, Director General IPCO

El Secretario Técnico informa que se cuenta con la presencia de 11 once integrantes del Consejo por lo que existe quórum para sesionar.

**SEGUNDO PUNTO.-** El Ing. Edgar Ricardo Vázquez Verján, Presidente del Consejo, solicitó al Ing. José de Jesús Sánchez Romo, Secretario Técnico, dar lectura al Orden del Día propuesto para la sesión, quien dio lectura al mismo. Una vez leído, se preguntó a los asistentes si hubiera alguna modificación o comentario, y al no haber comentario alguno, el Ing. Edgar Ricardo Vázquez Verján sometió su aprobación a consideración del pleno, siendo aprobado por **UNANIMIDAD**.

**TERCER PUNTO.-** Continuando con la sesión, el Ing. Edgar Ricardo Vázquez Verján informó que el acta correspondiente a la sesión anterior se envió con anticipación por correo electrónico a los Consejeros, y solicitó la dispensa de la lectura, propuesta que fue aprobada por **UNANIMIDAD**, después preguntó si había comentarios al respecto, al no existir comentarios, se procedió a solicitar la aprobación del Acta de la Décima Segunda Sesión Ordinaria del año 2023 del CMPSP, la cual fue votada a favor por unanimidad por lo que se

declara **APROBADO** el **ACUERDO QUE APRUEBA EL ACTA DE LA DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL AÑO 2023 DEL CONSEJO MUNICIPAL DE PARTICIPACIÓN SOCIAL PARA LA PLANEACIÓN.**

**CUARTO PUNTO.-** El Ing. Edgar Ricardo Vázquez Verján quien preside la sesión, pasó al siguiente punto y cedió el uso de la voz al C.P. Víctor Alejandro Solano Pérez Contador Externo del Instituto, quien realizó la Presentación del Reporte Financiero del mes de diciembre de 2023 del IPCO, documento que se adjunta a la presente Acta, no habiendo comentarios al respecto se dio por terminada dicha presentación y fue aprobado.

**QUINTO PUNTO.-** Continuando con el orden del día el Ing. Edgar Ricardo Vázquez Verján cedió el uso de la voz al Ing. José de Jesús Sánchez Romo, Secretario Técnico, quien, presenta la Propuesta de Modificación al Presupuesto del mes de diciembre para el Instituto de Planeación para el Municipio de Colima correspondiente al año 2024, documento que se adjunta a la presente Acta, no habiendo comentarios al respecto se dio por terminada dicha presentación y fue aprobado.

**SEXTO PUNTO.-** Continuando con el orden del día el Ing. Edgar Ricardo Vázquez Verján cedió el uso de la voz al Ing. José de Jesús Sánchez Romo, Secretario Técnico, quien presenta la propuesta del saldo a refrendar en banco al día 01 de enero de 2024, siendo las siguiente:

<b>REFRENDO DEL RECURSO DISPONIBLE PARA APLICARLO EN EL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2023</b>	
SALDO EN BANCO, AL 31 DE DICIEMBRE 2023	\$327,224.63
RETENCION DE ISR HONORARIOS PROFESIONALES	\$718.00
RETENCION DE ISR SALARIOS	\$72,476.00
RETENCION ISR HONORARIOS ASIMILADOS	\$17,059.00
RETENCION A COLABORADORES PARA IPECOL	\$14,707.51
APORTACION IPCO PARA IPECOL	\$11,309.61
PAGO PARTE PROPORCIONAL GRATIFICACION COLABORADOR 2023	\$6,279.62
APORTACION IMSS-RCV	\$5,992.74
2% IMPUESTO S/NOMINA	\$2,602.00
FACTURA DE GOOGLE	\$5,548.05
<b>SALDO TOTAL DISPONIBLE Y A REFRENDAR</b>	<b>\$190,532.10</b>

Dicha información es para conocimiento de los integrantes y como saldo que habrá de incorporarse al Presupuesto asignado al Instituto para el año 2024, no habiendo comentarios al respecto se dio por terminada dicha presentación y fue aprobado.

**SÉPTIMO PUNTO.-** Continuando con el orden del día el Ing. Edgar Ricardo Vázquez Verján cedió el uso de la voz al Ing. José de Jesús Sánchez Romo, Secretario Técnico, quien presenta Presupuesto de ingresos y egresos del Instituto para el año 2024 mismo que ya fue aprobado por el Cabildo Municipal y es el siguiente:



Instituto de Planeación  
para el Municipio de Colima

<b>10000</b>	<b>SERVICIOS PERSONALES</b>	<b>\$3,572,192.73</b>
<b>11000</b>	<b>Remuneraciones al personal de carácter permanente</b>	<b>\$1,160,182.32</b>
11301	Sueldos	\$1,160,182.32
<b>12000</b>	<b>Remuneraciones al personal de carácter transitorio</b>	<b>\$1,421,560.80</b>
12100	Honorarios asimilables a salarios	\$1,421,560.80
12201	Sueldos al personal eventual	\$0.00
<b>13000</b>	<b>Remuneraciones adicionales y especiales</b>	<b>\$787,250.82</b>
13201	Prima vacacional	\$28,763.04
13203	Aguinaldo	\$179,704.08
13205	Gratificación Anual	\$59,231.70
13410	Compensaciones	\$519,552.00
<b>14000</b>	<b>Seguridad Social</b>	<b>\$58,176.00</b>
14103	Aportaciones al IMSS	\$41,040.00
14301	Aportaciones al Sistema de Ahorro para el Retiro (SAR)	\$17,136.00
<b>15000</b>	<b>Otras prestaciones sociales y económicas</b>	<b>\$145,022.79</b>
15103	Cuotas para el fondo de ahorro general	\$0.00
15404	Despensa	\$0.00
15405	Avuda para renta	\$0.00
15945	Otras prestaciones	\$145,022.79
<b>20000</b>	<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	<b>\$144,532.10</b>
<b>21000</b>	<b>Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales</b>	<b>\$50,000.00</b>
21101	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	\$12,000.00
21201	Materiales y útiles de impresión y reproducción	\$10,000.00
21401	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	\$10,000.00
21501	Material impreso e información digital	\$10,000.00
21601	Material de limpieza	\$8,000.00
<b>22000</b>	<b>Productos Alimenticios para personas</b>	<b>\$10,000.00</b>
22101	Productos alimenticios para personas	\$10,000.00
<b>24000</b>	<b>Materiales y artículos de construcción y de reparación</b>	<b>\$16,000.00</b>
24101	Productos minerales no metálicos	\$0.00
24201	Cemento y productos de concreto	\$0.00
24501	Vidrio y productos de vidrio	\$0.00
24601	Material eléctrico y electrónico	\$4,000.00
24701	Artículos metálicos para la construcción	\$0.00
24801	Materiales complementarios	\$0.00
24901	Otros materiales y artículos de construcción y reparación	\$12,000.00
<b>26000</b>	<b>Combustibles, lubricantes y aditivos</b>	<b>\$40,000.00</b>
26101	Combustibles, lubricantes y aditivos	\$40,000.00
<b>27000</b>	<b>Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos</b>	<b>\$6,532.10</b>
27101	Vestuario y uniformes	\$6,532.10
<b>29000</b>	<b>Herramientas, refacciones y accesorios menores</b>	<b>\$22,000.00</b>
29201	Refacciones y accesorios menores de edificios	\$2,000.00
29301	Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración, educacional y	\$0.00
29401	Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de información	\$15,000.00
29901	Refacciones y accesorios menores otros bienes muebles	\$5,000.00
<b>30000</b>	<b>SERVICIOS GENERALES</b>	<b>\$607,409.33</b>
<b>31000</b>	<b>Servicios básicos</b>	<b>\$47,521.30</b>
31101	Energía eléctrica	\$0.00
31301	Agua	\$0.00
31401	Telefonía tradicional	\$20,500.00
31701	Servicios de acceso a internet, redes y procesamiento de información	\$25,000.00
31801	Servicios postales y telegráficos	\$2,021.30
<b>32000</b>	<b>Servicios de arrendamiento</b>	<b>\$32,000.00</b>
32201	Arrendamiento de edificios	\$0.00
32701	Arrendamiento de activos intangibles	\$32,000.00
<b>33000</b>	<b>Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios</b>	<b>\$340,000.00</b>
33101	Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados	\$100,000.00
33201	Servicios de diseño, arquitectura, ingeniería y actividades relacionadas	\$240,000.00
<b>34000</b>	<b>Servicios financieros, bancarios y comerciales</b>	<b>\$15,000.00</b>
34101	Servicios financieros y bancarios	\$15,000.00
<b>35000</b>	<b>Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación</b>	<b>\$41,500.00</b>
35101	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	\$1,500.00
35201	Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y	\$20,000.00
35301	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnologías de la información	\$20,000.00
35601	Reparación y mantenimiento de equipo de defensa y seguridad	\$0.00
35901	Servicios de jardinería y fumigación	\$0.00
<b>37000</b>	<b>Servicios de traslado y viáticos</b>	<b>\$80,000.00</b>
37101	Pasajes aéreos	\$30,000.00
37201	Pasajes terrestres	\$5,000.00
37501	Viáticos en el país	\$30,000.00
37601	Viáticos en el extranjero	\$15,000.00
<b>38000</b>	<b>Servicios oficiales</b>	<b>\$0.00</b>
38301	Congresos y convenciones	\$0.00
<b>39000</b>	<b>Otros servicios generales</b>	<b>\$51,388.03</b>
39501	Penas, multas accesorios y actualizaciones	\$1,000.00
39801	Impuesto sobre nóminas y otros que se deriven de una relación laboral	\$35,388.03
39901	Otros servicios generales	\$15,000.00
<b>40000</b>	<b>TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS</b>	<b>\$469,158.84</b>
<b>47000</b>	<b>Transferencias a la seguridad social</b>	<b>\$469,158.84</b>
47101	Transferencias por obligación de ley	\$469,158.84
<b>50000</b>	<b>BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES</b>	<b>\$18,000.00</b>
<b>51000</b>	<b>Mobiliario y Equipo de Administración</b>	<b>\$18,000.00</b>
51101	Muebles de oficina y estantería	\$7,000.00
51501	Equipo de cómputo y tecnología de la información	\$11,000.00
51519	Otros mobiliarios y equipos de administración	\$0.00
<b>52000</b>	<b>Mobiliario y equipo educacional y recreativo</b>	<b>\$0.00</b>
52101	Equipos y aparatos audiovisuales	\$0.00
<b>55000</b>	<b>Equipo de defensa y seguridad</b>	<b>\$0.00</b>
55101	Equipo de defensa y seguridad	\$0.00
<b>Total</b>		<b>\$4,811,293.00</b>

"2024, año del bicentenario de la creación del Territorio Federal de Colima".

Dicha información es para conocimiento de los integrantes y es el Presupuesto que habrá de ejercer el Instituto en el año 2024, no habiendo comentarios al respecto se dio por terminada dicha presentación y fue aprobado.

**OCTAVO PUNTO.-** Siguiendo con el Orden del Día, quien preside la sesión, el Ing. Edgar Ricardo Vázquez Verján, preguntó si hay asuntos generales que tratar. No habiendo participación alguna.

**NOVENO.-** Agotados los puntos del Orden del Día, quien preside la sesión, Ing. Edgar Ricardo Vázquez Verján, declaró finalizada la Primera Sesión Ordinaria del año 2024 del Consejo Municipal de Participación Social para la Planeación, siendo las 18:43 horas del día de su fecha de inicio. Para constancia de la misma, se levanta la presente Acta, firmando los que en ella intervinieron.

Se adjunta a la presente acta como **ANEXO NÚMERO 1** el reporte financiero del mes de diciembre de 2023, como **ANEXO NÚMERO 2** la modificación al presupuesto del mes de diciembre de 2023.

	Nombre	Firma
1	Arq. Juan Martín Amparano Rodríguez	
2	M.A.C. Ing. Edgar Ricardo Vázquez Verján	
3	Ing. Rubén Gustavo Rosas Robles	
4	Lic. Ismael Enrique Yáñez Centeno González	
5	J. Ramón Vázquez Bivian	
6	Ing. Carlos Manuel Saucedo Munguía	

7	Dr. Rogelio Pinto Pérez	
8	Arq. Diana María Navarro Torres	
9	Prof. Zenén Campos Beas	
10	Ing. Ricardo Villa Santana	
11	Licda. Caren Shantal Casillas Guerrero	
12	Ing. José de Jesús Sánchez Romo	

**LA PRESENTE HOJA DE FIMAS CORRESPONDE AL ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL AÑO 2024 DEL CONSEJO MUNICIPAL DE PARTICIPACIÓN SOCIAL PARA LA PLANEACIÓN DEL INSTITUTO DE PLANEACIÓN PARA EL MUNICIPIO DE COLIMA, CELEBRADA EL DÍA 11 DE ENERO DE 2023.**

Esta es un copia del acta autorizada el 11 e enero de 2024 y correponde a la Primera Sesión Ordinaia 2023 de la Junta de Gobierno

Ing. José de Jesús Sánchez Romo  
Director General del IPCO y Secretario Técnico de la Junta